

Agencia Aduanera Caamaño Agedadaca Cia.Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE "AGENEDACA CIA. LTDA." CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo de dos mil diecisiete, a las nueve y quince de la mañana, en la oficina principal ubicada en la Avenida Plaza Colón No.204 y Diego Noboa, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de "Agedadaca" Cia. Ltda. de acuerdo con lo previsto en el Artículo 118 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la propia Ley y que son:

El capital social (Catorce mil setecientos 00/100 dólares) integrado por participaciones: Christian Vicente Caamaño Cansing, propietario de doscientos cincuenta y siete mil doscientos cincuenta (257250) participaciones; Reynaldo Francisco Caamaño Cansing, propietario de cincuenta y cinco mil ciento veinte y cinco (55125) participaciones; Karla María Caamaño Cansing, propietaria de cincuenta y cinco mil ciento veinte y cinco (55125) participaciones.

Preside la sesión la señora Rosa Cansing Rivera de Caamaño, presidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor economista Reynaldo Francisco Caamaño Cansing.

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía que es de catorce mil setecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

A continuación la señora presidenta hace uso de la palabra y manifiesta que los socios deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre la aprobación de los informes financieros:

1.- Lectura y conocimiento de la RESOLUCION No. SC.SG.DRS.G.14.005 emitida el 28 de Marzo 2014 por la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

El Secretario hace uso de la palabra y manifiesta que se ha dado cumplimiento a todas las gestiones legales y administrativas.

La Junta, luego de revisar los documentos presentados, por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar cada uno de los puntos señalados en la reunión, autorizando el envío a las autoridades de control societarias. Acordando que no habrá reparto de utilidades a los socios hasta que exista una recuperación del Patrimonio.

Finalmente la Presidenta manifiesta que, de conformidad con la resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente: Lista de asistentes, número de accionistas que representan; copia de los Estados Financieros 2016, y la copia del presente acta suscrita por la Secretaria de la Junta, con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar el Gerente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Siendo las 12h00 se levantó la sesión firmando en señal de conformidad y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los asistentes en unidad de acto con la señora Presidente, Gerente y Secretario ad-hoc que certifica.-f) Sra. Rosa Cansing Presidente de la Junta.-f) Econ. Reynaldo Caamaño.- Secretaria ad-hoc de la Junta General. Certifico que la copia del acta que antecede, es fiel a su original y que consta inserto en el libro de Actas de Juntas Generales de "AGENEDACA C. LTDA."

Es fiel copia de su original al cual me remito en caso necesario.

Lo certifico.-



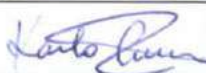
f) Rosa Cansing de Caamaño
Presidenta



f) Reynaldo Caamaño Cansing
Secretario Ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA "AGENCIA ADUANERA CAAMAÑO AGENEDACA CIA LTDA" CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE A LAS 09H15 DE LA MAÑANA EN LA OFICINA UBICADA AVENIDA PLAZA COLON 204 Y DIEGO NOBOA, DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

El capital social (Catorce mil setecientos 00/100 dólares) integrado por participaciones: Christian Vicente Caamaño Cansing, propietario de doscientos cincuenta y siete mil doscientos cincuenta (257250) participaciones; Reynaldo Francisco Caamaño Cansing, propietario de cincuenta y cinco mil ciento veinte y cinco (55125) participaciones; Karla María Caamaño Cansing, propietaria de cincuenta y cinco mil ciento veinte y cinco (55125) participaciones.

Cédula No.	Socio	Calidad	Participaciones	Capital \$	Firma
0909617904	Christian Caamaño Cansin	Socio, Gerente General	257250	10.290,00	
0915228399	Karla Caamaño Cansing	Socio	55125	2.205,00	
0909617995	Reynald Caamaño Cansing	Socio	55125	2.205,00	
			367500	14.700,00	